

BBVA

Bancomer

AHORRO

LISTADO DE MOVIMIENTOS

HOJA 1 DE 1
PERIODO 01/07/2016 AL 31/07/2016

NO. DE CUENTA : 2797320655

NO. DE CLIENTE : 00000000

R.F.C. : ROGT661004-UB6
 SUCURSAL 5510 : CELAYA OFNA. PRINCIPAL
 DIRECCION : BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS 815
 COL. CENTRO MEX GU
 PLAZA CELAYA
 TELEFONO : 6216411

TERESA ROCHA GONZALEZ
 JESUS CABRERA MUNOZ LEDO 171
 EL MOLINO DE ARRIBA
 APASEO EL GRANDE

GTO CP 38160
 00056

TARJETA NOMINA BASICA BANCOMER

FECHA DE CORTE 31/07/2016

INFORMACION FINANCIERA

MONEDA NACIONAL

RENDIMIENTO

SALDO PROMEDIO	3,287.81
DIAS DEL PERIODO	31
TASA BRUTA ANUAL %	0.000
SALDO PROMEDIO GRAVABLE	0.00
INTERESES A FAVOR * (+)	0.00
I.S.R. RETENIDO * (-)	0.00

COMPORTAMIENTO

SALDO ANTERIOR	3,341.30
DEPOSITOS/ABONOS (+)	2 4,971.20
RETIROS/CARGOS (-)	4 3,734.67
SALDO FINAL	4,577.83
SALDO MINIMO REQUERIDO	0.00
COMISIONES	0.00

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS

FECHA	CONCEPTO	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO
01/JUL	COBRO AUTOMATICO RECIBO PREST. 9810061999 20160701	9810061999	154.67		3,186.63
13/JUL	RETIRO CAJERO AUTOMATICO JUL13 15:01 BANCOMER 2728 FOLIO:9496	*****4890	1,500.00		1,686.63
15/JUL	PAGO DE NOMINA COLEGIO GUANAJUATO AC	IN 4202762676		2,488.80	4,175.43
19/JUL	COPPEL APASEO T1001 RFC: COP 920428Q20 15:00 AUT: 630276	*****4890	1,080.00		3,095.43
29/JUL	RETIRO CAJERO AUTOMATICO JUL29 15:20 BANCOMER 2716 FOLIO:8098	*****4890	1,000.00		
29/JUL	PAGO DE NOMINA COLEGIO GUANAJUATO AC	IN 4202762676		2,482.40	4,577.83
TOTAL IMPORTE			3,734.67	4,971.20	
TOTAL MOVIMIENTOS			4	2	

SWIFT

BCMR MXMM

Caja

012100021

* LOS INTERESES Y COMISIONES DE ESTE PERIODO APARECERAN APLICADOS EN LOS MOVIMIENTOS DE SU PROXIMO ESTADO DE CUENTA.

SI DESEA RECIBIR PAGOS A TRAVES DE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA QUE LE ENVIARA EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NUMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACION SE INDICA: 012 215 02797320655 1 CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE), ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

DURANTE 2005, LOS DEPOSITOS, PRESTAMOS Y CREDITOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I Y II DEL ART. 46 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO, CONTRATADOS CON BANCOMER ESTAN GARANTIZADOS POR EL INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO HASTA POR UN MONTO TOTAL DE EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDIS POR CLIENTE, LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS DOCUMENTADAS EN TITULOS NOMINATIVOS QUEDARAN CUBIERTAS SIEMPRE Y CUANDO LOS TITULOS NO HAYAN SIDO NEGOCIADOS.

20160808GW2200007625530

000000004862023

